

CONCHALI, 27 DIC 2019

DECRETO EXENTO N° 1632

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1.461 de 27.12.18, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2019; Decreto Exento N° 01 de 02.01.19, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2019; Memorándum N° 01 de 02.01.19 de la Secretaría Comunal de Planificación; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 30/18 que aprueba Modificación Presupuestaria 01/19; Memorándum N° 12 del 08.01.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 32 del 17.01.19 Aprueba Modificación Presupuestaria 02/19; Memorándum N° 13 del 08.01.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 33 del 17.01.19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 26.02.19; Decreto Exento N° 211 de 26.02.19 que aprueba Modificación Presupuestaria 04/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 05.03.19; Decreto Exento N° 246 del 06.03.19 aprueba Modificación Presupuestaria 5/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 19.03.19; Decreto Exento N° 327/19 que aprueba modificación 6/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.04.19; Decreto Exento N° 446/19 que aprueba Modificación 7/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 16.04.19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del rechazo de la Modificación Presupuestaria N° 9/19 por el Concejo en sesión ordinaria del 30.05.19; Memorándum N° 360 del 13.05.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 30.05.19; Decreto Exento N°623 del 03.06.19 aprueba Modificación Presupuestaria 10/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 11.06.19; Decreto Exento N° 686 del 14.06.19 aprueba Modificación 11/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.07.19; Decreto Exento N° 773/19 aprueba Modificación 12/19; Memorándum N° 562 del 30.07.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; Decreto Exento N° 881 del 07.08.19 que aprobó Modificación 13/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; Decreto Exento N° 888 del 07.08.19 que aprobó Modificación 14/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; Decreto Exento N° 893 del 08.08.19 Aprueba Modificación Presupuestaria 15/19; Decreto Exento N° 998 de 04.09.19 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 16/19; Decreto Exento N° 1344 de 15.10.19 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 17, Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.10.19; Decreto Exento N° 1344 de 15.10.19 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 17, ; Decreto Exento N° 1347 de 16.10.19 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión Extraordinaria del 22.10.19; Memorándum N° 704 del 15.10.19 de Secretaria Comunal de Planificación; Decreto Exento N° 1361 de 23.10.19 que aprueba modificación Presupuestaria N°19; Memorándum N° 726 de 29.10.19 de Secretaria Comunal de Planificación; Certificado emitida por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 05.11.19; Decreto Exento N° 1430 de 06.11.19 que aprueba modificación Presupuestaria N° 20; Memorándum N° 733 de 05.11.19 de Secretaria Comunal de Planificación; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal del 15.11.19; Decreto Exento N° 1.506 del 27.11.2019 que Aprueba Modificación Presupuesta N°22; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 26.11.2019; Memorándum N° 749 del 13.11.2019 de la Secretaria Comunal de Planificación; Decreto Exento N°1.530 del 29.11.2019 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°23; Certificado Emitido por el Secretario Municipal del acuerdo Adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13.12.2019; Memorándum N°789 de Secretaria Comunal de Planificación; Decreto Exento N° 1.581 del 16.12.2019 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°24; Certificado Emitido por el Secretario Municipal del acuerdo Adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13.12.2019; Memorándum N°790 de Secretaria Comunal de Planificación; Decreto Exento N° 1.589 del 16.12.2019 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°25; Certificado Emitido por el Secretario Municipal del acuerdo Adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 23.12.2019; Decreto Exento N°1631 del 27.12.2019 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°26; Certificado Emitido por el Secretario Municipal en Sesión Extraordinaria del Concejo de fecha 23.12.2019, TENIENDO PRESENTE las



DECRETO:

1. APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N° 27//2019, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí				13 de Diciembre 2019				
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 27				
				(M\$)				
Subi.	Ítem	Aslg	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
AUMENTA INGRESOS				476.500				
03	01	002	001	Aseo en Impuesto territorial	60.960	25.000	85.960	1
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	176.128	28.000	204.128	1
08	01			Recuperaciones y Reembolsos L. Médicas	154.079	14.000	168.079	1
08	02	008		Intereses	157.517	9.500	167.017	1
08	03			Participación FCM	8.326.239	400.000	8.726.239	2
DISMINUYE INGRESOS				476.500				
08	02	001		Multas de Beneficio Municipal	817.598	376.500	441.098	3
08	02	005		RMINP Beneficio Municipal	443.173	100.000	343.173	3
1	Aumenta presupuesto por mayores ingresos efectivos a esta fecha, de acuerdo a Certificado N° 23 de la DAF							
2	Mayor ingreso efectivo a esta fecha de MM\$ 199, más mediana de los años 2015-2018, según Certificado N° 23 de DAF							
3	Disminuye presupuesto por incumplimiento de meta presupuestaria							

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/nme.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico - Dideco

Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - DAO - DOM

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI, 26 Diciembre 2019

CERTIFICADO



DANIEL BASTÍAS FARÍAS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en sesión Extraordinaria del Concejo de fecha 23 de diciembre de 2019, se aprobó por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 27.

Modificación Presupuestaria N° 27
(M\$)

Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificada	Metas
AUMENTA INGRESOS						476.500		
03	01	002	001	Aseo en Impuesto territorial	59.000	25.000	84.000	1
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	176.128	28.000	204.128	1
08	01			Recuperaciones y Reembolsos L. Médicas	154.079	14.000	168.079	1
08	02	008		Intereses	157.517	9.500	167.017	1
08	03			Participación FCM	8.326.239	400.000	8.726.239	2

DISMINUYE INGRESOS

476.500

08	02	001		Multas de Beneficio Municipal	817.598	376.500	441.098	3
08	02	005		RMTNP Beneficio Municipal	443.173	100.000	343.173	3

- 1 Aumenta presupuesto por mayores ingresos efectivos a esta fecha, de acuerdo a Certificado N° 23 de la DAF
- 2 Mayor ingreso efectivo a esta fecha de MM\$ 199, más mediana de los años 2015-2018, según Certificado N° 23 de DAF
- 3 Disminuye presupuesto por incumplimiento de meta presupuestaria

Vº Bº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Vº Bº SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Vº Bº DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Vº Bº CONTROL





Municipalidad de Conchalí
Dirección de Administración y Finanzas

CERTIFICADO N° 23/2019

Conchalí, diciembre 13 de 2019.

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que, la situación de los ingresos presupuestarios incluidos en la modificación presupuestaria N° 27, es la siguiente:

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Ingresos Acumulados	Estimación Ingresos x Percibir	Mayores Ingresos a la Fecha
03.01.002.001.001	Aseo en Impuesto Territorial	59.000	88.684		27.684
03.01.003.001	Urbanización y construcción	176.128	204.219		28.091
08.01	Recuperación y reembolso L. Médicas	154.079	168.543		14.464
08.02.008	Intereses	157.517	167.054		9.537
08.03	Participación F.C.M.	8.326.239	8.525.208	201.031	400.000

La columna denominada "Ingresos Acumulados", considera los ingresos efectivos al 13 de diciembre, la columna "Estimación de Ingresos x Percibir", considera la última cuota del Saldo del FCM a percibir el último día hábil de diciembre de 2019, que en promedio en los últimos cuatro años arroja un monto de M\$ 244.334.

Para la propuesta de modificación se considera un monto muy cercano a la mediana del periodo considerado.

Valor Última cuota de Saldo FCM percibido entre años 2015 y 2018:

Año	Monto Percibido en M\$
2015	221.328
2016	246.765
2017	200.560
2018	308.683



Patricio Saavedra Muñoz
Director de Administración y Finanzas (S)

PSM/CEC/jas